

SESIÓN NÚMERO
12.13
22 DE OCTUBRE DE 2013

ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. José Mariano García Garibay

Secretaria: Dra. Rina María González Cervantes

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 15:37 horas del día 22 de octubre de 2013, inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 6 consejeros.

- | | |
|--|---|
| 1. Dr. José Mariano García Garibay | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. Dr. Rurik Hermann List Sánchez | Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales |
| 3. Dra. Judith Jiménez Guzmán
en representación del
Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama | Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. |
| 4. Dr. Gustavo Pacheco López. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. |

Representante del Personal Académico:



5. Dr. Derik Castillo Guajardo.

Representante
Propietario del
Departamento de
Ciencias Ambientales.

Representantes de los Alumnos:

6. Sr. Raúl Moreno Jordan.

Representante Suplente
del Departamento de
Ciencias Ambientales.

7. Srita. Mariana Yectiliztli Hernández García

Representante Suplente
del Departamento de
Ciencias la
Alimentación.

8. Srita. Susana Yuritzí Gómez Valadez

Representante
Propietario del
Departamento de
Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sugirió modificar el orden de los puntos a tratar quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 05.13 celebrada el día 29 de mayo de 2013, del Acta de la Sesión Número 06.13



celebrada el día 14 de junio de 2013, del Acta de la Sesión Número 07.13 celebrada el día 28 de junio de 2013 y del Acta de la Sesión Número 08.13 celebrada el día 09 de julio de 2013

4. Declaración de los candidatos electos como representantes propietarios y suplentes de los alumnos ante el consejo Divisional de de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2013-2014 que presenta el Comité Electoral.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación de la Dr. Julio Lenin Domínguez Ramírez, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 1 de marzo de 2014 al 15 de abril de 2014 presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud sobre la creación del Plan y Programas de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación de la Dra. Celia Oliver Morales, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 10 de enero de 2014 al 09 de enero de 2015 presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación de la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015 presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación.
9. Asuntos generales.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 12.13.1

Aprobación del Orden del Día.



3. APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 05.13 CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2013, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 06.13 CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2013, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 07.13 CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2013 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08.13 CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DE 2013

El Presidente preguntó a los consejeros si tenían algún comentario acerca del acta 05.13 para aprobar, él mismo hizo una observación en el punto número cuatro del Orden del Día, con la modificación en el acta procedieron a votarla, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 12.13.2

Aprobación, del acta de la sesión número 05.13 celebrada el día 29 de mayo de 2013.

El Presidente preguntó a los consejeros si tenían algún comentario acerca del acta 06.13 para aprobar, sin más comentarios al respecto procedieron a votarla, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 12.13.3

Aprobación del Acta de la Sesión Número 06.13 celebrada el día 25 de abril de 2013.

El Presidente preguntó a los consejeros si tenían algún comentario acerca del acta 07.13 para aprobar, a lo que el Dr. Pacheco sugirió integrar los montos del anteproyecto y no sólo los rubros, y como referente se anexara la tabla de los proyectos con los montos, hecho lo anterior procedieron a votarla la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 12.13.4

Aprobación del Acta de la sesión número 07.13 celebrada el día 28 de junio de 2013.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Presidente preguntó a los consejeros si tenían algún comentario acerca del acta 08.13 para aprobar, a lo que el Dr. List hizo la observación en el punto 4 pregunta si se aprobaron o no los lineamientos comentando que hay un error de redacción hecho lo anterior procedieron a votarla, la cual no fue aprobada por unanimidad.

4. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS COMO REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA PARA EL PERIODO 2013-2014 QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL.

El Presidente comentó que el Sr. Rodrigo Delfino fungió como Presidente en las elecciones, pero el día de hoy al no está presente para que nos diera una semblanza del proceso de las elecciones, por lo que le cedió la palabra al Dr. Derik Castillo que es miembro del Comité.

El Dr, Castillo comenzó con la semblanza del proceso de elección con la publicación de los candidatos:

Corona Aldama Nisa Vianey
Estrada Chavero Maciel
Gómez Valadez Susana Yuritz
Hernández García Mariana Yectiliztli

Las votaciones transcurrieron como se había previsto en los horarios que se que se establecieron en el calendario, hubo participación de los alumnos.

El escrutinio de votos concluyó a las 15:45 horas, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Cédulas de votación impresas:	109
Votos emitidos:	66
Cédulas de votación canceladas:	43
Abstenciones:	3
Cédulas de votación anuladas:	0

Del cómputo de los votos se desprenden los siguientes resultados:

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

MATRICULA	NOMBRE ALUMNO	VOTOS
2112042941	Estrada Chavero Maciel	23
2112043064	Gómez Valadez Susana Yuritzí	20
2112043117	Hé Hernández García Mariana Yectiliztli	14
2123067525	Corona Aldama Nisa Vianey	6

De los resultados obtenidos se determina que, los representantes alumnos por los Departamentos en orden alfabético quedarían de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

NOMBRE ALUMNO	VOTOS
Estrada Chavero Maciel	23
Hé Hernández García Mariana Yectiliztli	14

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

NOMBRE ALUMNO	VOTOS
Gómez Valadez Susana Yuritzí	20
Corona Aldama Nisa Vianey	6

El Presidente le dio la bienvenida a Mariana Yectiliztli Hé Hernández García y a Susana Yuritzí Gómez Valadez pidiéndoles ocupar su lugar en el Consejo Divisional.

NOTA 12.13. P

Declaración de los candidatos electos como representantes propietarios y suplentes de los alumnos ante el consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2013-2014 que presenta el Comité Electoral, quedando de la siguiente manera: Por el Departamento de Ciencias de la Alimentación,

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Estrada Chavero Maciel (propietario), Hernández García Mariana Yectiliztli (suplente); por el Departamento de Ciencias de la Salud, Gómez Valadez Susana Yuritzí (propietario), Corona Aldama Nisa Vianey (suplente).

5. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DR. JULIO LENIN DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE MARZO DE 2014 AL 15 DE ABRIL DE 2014 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

El Presidente cedió la palabra al Dr. Gustavo Pacheco López Jefe del Departamento de la Salud a efecto de que realizara una reseña sobre la trayectoria curricular del Dr. Domínguez.

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre esta propuesta de contratación la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 12.13.5

Aprobación de la propuesta de prórroga de contratación de la Dr. Julio Lenin Domínguez Ramírez, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 1 de marzo de 2014 al 15 de abril de 2014 presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

6 APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DOCENCIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD SOBRE LA CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS AGROALIMENTARIAS.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Presidente cedió la palabra a la Dra. Judith Jiménez Guzmán, a efecto de que realice la presentación de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias.

Este Plan de Estudios está integrado por: Introducción, Antecedentes, Relación entre el plan de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias y las Prioridades Nacionales establecidas en *el Plan Nacional Desarrollo 2013-2018*, Relevancia social y académica del plan y de sus objetivos generales, Pertinencia teórico-práctica de la estructura curricular del plan de Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias y de sus objetivos. Para sustentar la pertinencia de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias, se realizó una consulta con un grupo de 19 expertos en Ciencias de los Alimentos, Ciencias Agropecuarias, Biotecnología y Profesionales de la Industria de Alimentos, cuyos nombres, adscripción y especialidad se muestran a continuación:

Nombre	Especialidad	Adscripción
Dra. Carmen Wachter Rodarte	Biotecnología y Alimentos Fermentado	Facultad de Química, UNAM
Dr. Gustavo Gutiérrez López	Bioingeniería Alimentaria	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, IPN
Dra. Amelia Farrés	Ciencia de los Alimentos y Biología Molecular	Facultad de Química, UNAM
Dr. Agustín López-Munguía Canales	Biotecnología y Enzimología	Instituto de Biotecnología, UNAM
Lic. Guadalupe Esquivel	Derivados Lácteos Fermentados	Yakult, México
Dr. Alejandro A. Azaola Espinosa	Biotecnología, Enzimas Microbianas	UAM Xochimilco


 Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Lerma
 DCBS
 Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 13.13


 EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Amanda Gálvez Mariscal	Biología, Alimentos Fermentados	PUAL y Facultad de Química, UNAM
Dr. Salvador Vega y León	Ciencias Agropecuarias y Producción Animal	UAM Rectoría General
M. en C. Lorena Gómez Ruíz	Biología	UAM Iztapalapa
Dra. Alma Cruz Guerrero	Biología	UAM Iztapalapa
Dr. Genaro C. Miranda de la Lama	Ciencias Agropecuarias y Producción Animal	UAM-Lerma
Dra. Judith Jiménez Guzmán	Biología y Microbiología de Alimentos	UAM Lerma
Dra. Gabriela Rodríguez Serrano	Biología	UAM Iztapalapa
Dra. Edith Ponce Alquicira	Bioquímica de Macromoléculas	UAM Iztapalapa
Dr. Jorge Soriano Santos	Biología	UAM Iztapalapa
Dr. Rafael Díaz García	Nutrición	UAM Xochimilco
Lic. Julia León Cobo	Nutrición	UNILEVER
Mtro. Fernando Isoard Acosta	Calidad Alimentaria y Gastronomía	Universidad Iberoamericana


 Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Lerma
 DCBS
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 13.13

 EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. Rebeca López García	Seguridad Alimentaria, Inocuidad y Legislación	Logre International Food Science Consulting
--------------------------	--	---

La Comisión Académica de Diseño del Plan de Estudios, del Perfil del Egresado y de los Programas de las UEA de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias.

Nombre	Adscripción
Dr. Genaro C. Miranda de la Lama	Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma
Dra. Judith Jiménez Guzmán	Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma
Dra. Adriana Villanueva Carvajal	Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma
Dra. Elizabeth del Moral Ramírez	Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma
Dra. Amelia Farrés González Sarabia	Departamento de Alimentos, Facultad de Química, UNAM
Lic. Guadalupe Esquivel Flores	Instituto Politécnico Nacional, IPN
M. en C. Laura Ximena Estévez Moreno	Pontificia Universidad Javierana, Bogotá, Colombia
Dra. Gloria Díaz Ruiz	Departamento de Alimentos, Facultad de Química, UNAM
Dra. Rina González Cervantes	Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma



Dr. Mariano García Garibay	Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma
----------------------------	--

Esquema de los niveles curriculares del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias alineado al modelo educativo de la UAM Lerma.

Trimestre	Nivel	Tronco	Objetivo/el estudiante:	Descripción / propósito
I	1	Tronco General Divisional	Construye un marco de referencia con los elementos básicos del ámbito propio de acción y conocimientos de la División Académica.	Trimestre en el que los grupos se conforman con alumnos adscritos a la división. Proporcionar al alumno, a manera de introducción, elementos básicos del ámbito propio de acción y conocimiento de la División Académica correspondiente. Introducción a la dinámica del trabajo universitario en los saberes de la división.
II,III	2	Tronco Básico de Carrera	Define su saber, saber hacer y saber ser a partir de su acercamiento a los elementos fundamentales que caracterizan su ámbito profesional.	Trimestres en el que los grupos se conforman de acuerdo a su adscripción profesional (carrera). Proporcionar al alumno elementos fundamentales: teóricos, técnicos y metodológicos, que definen su saber y hacer profesional.
V	3	Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria	Construye una mirada en la que integra saberes desde distintas visiones y prácticas a través del trabajo en equipos interdisciplinarios.	Trimestre en el que los grupos se conforman con la participación de alumnos adscritos a diferentes Divisiones. Proporciona al alumno un espacio para la reflexión interdisciplinaria que propicie el desarrollo de habilidades para la integración de saberes desde distintas visiones y prácticas, a través del trabajo en equipo.


Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Lerma
 DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 13.13


 EL SECRETARIO ACADÉMICO

IV, VI,VII,V III, IX	4	Tronco Específico de Carrera	Mobiliza los elementos teóricos, técnicos, metodológicos y actitudinales que definen campos delimitados de su saber y hacer profesional.	Trimestres en el que los grupos se conforman de acuerdo a su adscripción profesional. Proporcionar al alumno elementos teóricos, técnicos y metodológicos, que definen campos delimitados del saber y hacer profesional.
X	5	Tronco de Especialización (Área de Concentración)	Los elementos teóricos, técnicos y metodológicos en la aplicación práctica de campos especializados del ejercicio de un profesional en el área de las Ciencias Agroalimentarias.	Trimestres en el que los grupos se conforman de acuerdo a su adscripción profesional y a la especialización en un área de concentración de acuerdo a su inclinación profesional. Proporcionar al alumno elementos teóricos, técnicos y metodológicos, que definen en particular los campos delimitados del saber y hacer de campos de trabajo específicos en el área de la Ciencia de los Alimentos.
XI, XII	6	Tronco de Integración	Aborda diferentes objetos de estudio desde un pensamiento complejo.	Trimestres en los que los grupos se conforman con la participación de alumnos adscritos a diferentes divisiones. Proporciona al alumno un espacio para la reflexión interdisciplinaria que propicie el desarrollo de habilidades para la integración de saberes desde distintas visiones y prácticas, a través del trabajo en equipo orientado al análisis de problemáticas y alternativas de solución. Trimestre XI: Detección y descripción de problemáticas. Trimestre XII: Alternativas de solución y proyectos que presenten la evidencia del pensamiento complejo para su solución.



Mapa Curricular de la licenciatura en Ciencias Agroalimentarias

OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS
OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS	OPATIVA INTERDISCIPLINARIA 3 CRÉDITOS

TRIMESTRE I																							
BASES FUNDAMENTALES DE LA VIDA																							
(12, R)			E3			20			TGD														
532000						OBLIGATORIA																	
TRIMESTRE II						TRIMESTRE III																	
BASES MOLECULARES DE LOS ALIMENTOS						BASES BIOLÓGICAS DE LOS ALIMENTOS																	
(15, 12)			42			27			TBC			(18, 12)			88			30			TBC		
532001						OBLIGATORIA						532002						OBLIGATORIA					
TRIMESTRE IV																							
BASES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y CALIDAD AGROALIMENTARIA																							
(18, 12)			48			30			TEC														
532003						OBLIGATORIA																	
TRIMESTRE V																							
COMERCIO E INNOVACIÓN																							
(18, 18)			30			20			TBI														
532000						OBLIGATORIA																	
TRIMESTRE VI			TRIMESTRE VII			TRIMESTRE VIII			TRIMESTRE IX														
BIOTECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA			ALIMENTOS Y SALUD HUMANA			EDIFICACIÓN, TRAZAJERÍA Y BIENESTAR AGROALIMENTARIA			CONSUMO Y CULTURA AGROALIMENTARIA														
(18, 12)			48			30			TEC			(18, 12)			48			30			TEC		
532004			OBLIGATORIA			532005			OBLIGATORIA			532006			OBLIGATORIA			532007			OBLIGATORIA		
TRIMESTRE X																							
*SEGÚN ÁREA DE CONCENTRACIÓN																							
(18, X)			48			28			TE														
*SEGÚN SECCIÓN						OBLIGATORIA																	
TRIMESTRE XI						TRIMESTRE XII																	
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA COMPLEJA I						ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA COMPLEJA II																	
(18, 14)			30			22			TI			(18, 14)			30			22			TI		
501000						OBLIGATORIA						502000						OBLIGATORIA					

CLAVE *ÁREA DE CONCENTRACIÓN

532008 - MERCADOTECNIA AGROALIMENTARIA

532009 - DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

532010 - NUTRICIÓN Y SALUD

532011 - TIFICACIÓN Y MARCAS DE CALIDAD DIFERENCIAL

TRONCO GENERAL DIVISIONAL

TRONCO BÁSICO DE CARRERA

TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA

TRONCO INTERDISCIPLINAR DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA

TRONCO DE ESPECIALIZACIÓN

TRONCO DE INTEGRACIÓN

TRIMESTRE			
NOMBRE DE LA UEA			
(H, HP)	CRÉDITOS	HORAS TOTALES	TRONCO
CLAVE	TIPO		

UAM Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo

Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 13.13



EL SECRETARIO ACADÉMICO

Proyección 2010 – 2020 del número de egresados esperado del nivel medio superior en la zona de influencia de la Unidad Lerma de la UAM.

Re-gión	EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR										Tasa me dia cre cim.
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	
Almolo-ya de Juarez	627	802	831	862	894	918	942	967	993	1,019	5.54
Atiza-pán de Zارا- goza	6,100	7,988	8,146	8,307	8,472	8,696	8,927	9,164	9,407	9,657	5.24
Capul- huac	33	37	38	38	39	40	41	42	44	45	3.34
Cuau- titlán Izcalli	16,998	25,903	26,159	26,418	26,679	27,387	28,114	28,860	29,625	30,412	6.68
Huix- qui- lucan	5,532	8,317	8,911	9,548	10,231	10,502	10,781	11,067	11,361	11,662	8.64
Ixtla- huaca	3,148	3,751	3,696	3,642	3,589	3,684	3,782	3,882	3,985	4,091	2.95
Lerma	1,433	2,218	2,251	2,285	2,320	2,382	2,445	2,510	2,576	2,645	7.05
Metep- ec	3,641	3,671	3,735	3,800	3,866	3,969	4,074	4,182	4,293	4,407	2.14
Nau- calpan de Juárez	10,796	11,954	12,320	12,697	13,086	13,434	13,790	14,156	14,532	14,917	3.66
Oco- yo- acac	1,567	2,479	2,460	2,440	2,421	2,486	2,551	2,619	2,689	2,760	6.49
Otzo- lote- pec	346	433	436	439	442	454	466	478	491	504	4.27
Toluca	12,052	15,199	15,374	15,550	15,729	16,147	16,575	17,015	17,467	17,930	4.51
Alvaro Obre- gón	7,620	7,765	7,767	7,769	7,771	7,978	8,189	8,407	8,630	8,859	1.69


Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Lerma
 DCBS
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 13.13

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Cuajimalpa de Morelos	7,071	7,325	7,374	7,423	7,472	7,671	7,874	8,083	8,298	8,518	2.09
Miguel Hidalgo	6,197	6,219	6,163	6,109	6,055	6,215	6,380	6,549	6,723	6,902	1.20
Zona influencia	81,069	96,307	97,668	99,049	100,441	103,111	105,851	108,660	111,544	114,501	3.91

Una vez presentada la Licenciatura, el Presidente dio lectura al Dictamen que presentó la Comisión de Docencia, la Coordinadora de la Comisión intervino comentando que se cambio el número romano II por recomendación del abogado pues esta propuesta se presentó antes de la reforma al Reglamento de Estudios Superiores al Abogado General.

Sin más comentarios al respecto se sometió a votación lo cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 12.13.6

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud sobre la creación del Plan y Programas de la Licenciatura en Ciencias Agroalimentarias.

7. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. CELIA OLIVER MORALES, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE ENERO DE 2014 AL 09 DE ENERO DE 2015 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES.

El Presidente cedió la palabra al Dr. Rurik Hermann List Sánchez Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales a efecto de que realizara una reseña sobre la trayectoria curricular de la Dra. Oliver.



Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre esta propuesta de contratación, la cual fue aprobada con 5 votos a favor y 2 en contra.

ACUERDO 12.13.7

Aprobación de la propuesta de prórroga de contratación de la Dra. Celia Oliver Morales, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 10 de enero de 2014 al 09 de enero de 2015 presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales.

8. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. ROSY GABRIELA CRUZ MONTERROSA, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE FEBRERO DE 2014 AL 31 DE ENERO DE 2015 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN.

El Presidente cedió la palabra a la Dra. Judith Jiménez por ausencia del Jefe del Departamento de la Alimentación a efecto de que realizara una reseña sobre la trayectoria curricular de la Dra. Cruz.

Realizado lo anterior, los consejeros procedieron a votar sobre esta propuesta de contratación la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 12.13.8

Aprobación de la propuesta de prórroga de contratación de la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015 presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación.



9. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente preguntó si alguien tenía algún Asunto General que tratar a lo cual el Dr. List respondió lo siguiente que tenía dos asuntos, generales, uno es una pregunta que le hicieron sobre exámenes de inglés, para poder titularse se requiere la aprobación de inglés, pero en la Unidad no hay departamento de lenguas, la pregunta es para los estudiantes que quieren cumplir con el requisito, dónde y cómo pueden hacerlo.

La Dra. Rina comentó que en el plan actual, se tiene que aprobar un examen avalado por el centro de lenguas de la unidad Lerma, dentro de las adecuaciones se está cambiando esa situación, de hecho si hay un asunto se tiene que platicar en la división, en el último Consejo Divisional que tengamos antes de que termine la gestión del Dr García Garibay en que se va a incluir la adecuación del plan de Biología Ambiental, ahí se incluye la leyenda de que el examen de inglés podrá ser avalado por cualquiera de las Unidades de la Universidad o cualquier institución que la Universidad avale, lo que se puede hacer es preguntar a las otras Unidades de la UAM o a Rectoría General si ellos tienen algún listado, comprobante o constancia certificado, que pueda emitir algún otra institución y que ellos lo avalen y si no, se tendría que pedir que se pueda acudir a cualquiera de las unidades a presentar su examen. Dado que aquí se han estado ofreciendo las clases del Anglo, que es una Institución muy reconocida podríamos buscar la forma que esto se avalara como este requisito que se pide en el plan de estudios, yo creo que esto lo tendríamos que analizar a la brevedad y seguramente en el próximo Consejo Divisional estaríamos presentando las adecuaciones y se incluiría de la forma más clara posible de cómo se acredita el inglés.

El Dr. List. comentó también que el Dr. García le comentó que claramente se necesitaba una persona responsable del laboratorio, que pueda estar ahí tiempo completo porque hubo un incidente con un equipo y ese incidente se debe a que no hay alguien que puede estar revisando lo que se entrega, como se recibe, y la persona que nos ha estado apoyando sólo viene una vez por semana pero las necesidades



de equipo y materiales son cotidianas, solicitamos que sea una plaza de técnico laboratorista.

El Dr. Derik quiere proponer el asunto de tener como un espacio institucional aprobado por este Consejo para cursos de actualización y otros de entrenamiento para los profesores, cree que daría buenos frutos; sin embargo, ahora decayó un poco debido a que la Maestra Carolina está cursando un Doctorado y su agenda no le permite llevar el mismo ritmo de asesorías que antes y le parecería importante que exista una instancia institucional aprobada por Consejo, como ocurre en otras Universidades, donde se ofrecen periódicamente cursos de educación continua, en donde los profesores pueden ya sea impartir cursos o recibirlos, esto ayudaría a que nuestra División tuviera un mejor posicionamiento en cuanto a la Docencia, cursos con reconocimiento curricular para que puedan ser considerados para alguna beca de la carrera Docente y junto con esto cree que valdría la pena considerar la creación de un espacio para la elaboración de material didáctico, así como las políticas de docencia que están detenidas, por la falta de rector. Se debería dar un tiempo mínimo para que los Docentes preparen cursos de nueva creación o una Licenciatura nueva o UEA que nunca se ha impartido, o bien un profesor de nuevo ingreso que no ha impartido ninguna UEA, para que pueda preparar su material didáctico, este espacio para preparación de material tendría un beneficio que podrían publicar libros, notas de cursos.

Podría tener varios beneficios y valdría la pena discutir en la Comisión de Docencia y acordar con la Coordinación de Estrategia Educativa u otra instancia para que se pueda dar este tipo de espacio de crecimiento en la parte didáctica y de Docencia.

El Presidente comentó que ya platicó con la Maestra Carolina para que se pueda retomar de una manera más sistemática los talleres de introducción a los modelos pedagógicos, entiende que para llamar a los profesores hay cierta resistencia porque también tiene otras actividades.

Una propuesta sería que para profesores de recién ingresos fueran obligatorios, como un curso de inducción al modelo pedagógico de la Unidad, y en el caso de los otros profesores fuera optativo o voluntario y se hicieran en los inter-trimestres, y que ella va hacer una propuesta para

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

que pudiera organizar el taller y ofrecerlo, es importante trabajar con la Coordinación de Estrategia, pues se está organizando un curso para los profesores que van a dar el 5to trimestre.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión 12.13 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud siendo las 17:57 horas del día 22 de octubre de 2013.

OTCD CBS

DR. JOSÉ MARIANO GARCÍA
GARIBAY
Presidente

OTCD CBS

DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.13</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	